CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:15

Moción de Orden del Día N° 13155

MOCION DE SALUDO

Elva Edhit Julón Irigoín, como Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Alianza para el Progreso, de conformidad a lo que establece el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Miguel Iglesias, pertenece a uno de los 12 distritos que conforman la provincia de Celendín, concentrando una población de 3853 habitantes (según Censo de INEI 2021).

Que, el distrito fue creado mediante Ley 9818 del 21 de septiembre de 1943, en el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche. Fue el primer alcalde del distrito, Julio Justo Vásquez Fernández.

Que, la capital del distrito Miguel Iglesias, es el centro poblado de Chalán.

Que, el distrito de Miguel Iglesias, se compone de 31 caseríos, tales como, Alto Perú, Oxapampa, Bellavista, Campo Alegre, Catalina, Cedro, Chalan, El Aliso, El Lirio, El Solitario, Jorge Chavez, José Olaya, La Libertad del Porvenir, La Merced, Las Majadas, Loropampa, Maquemaque, Mirador, Muyoc Cucho, Muyoc Grande, Nueva Unión, Oxapampa, Pizon, Quinuanayo, Ramos Cucho, San Isidro, Soro Pampa, Succha, Unión del Norte, Villa Hermosa y Vista Alegre.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería, constituyen una de las bases de la economía del distrito y sus caseríos.

Que, por lo mencionado anteriormente y por su riqueza cultural e histórica, los pobladores de Miguel Iglesias, tienen muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos del distrito que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Miguel Iglesias, por motivo de conmemorarse este 21 de septiembre del 2024, su octagésimo primero aniversario de su gloriosa creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial turístico y agrícola, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Santos Alejandro Delgado Díaz, alcalde distrital de Miguel Iglesias, así como también, a todas sus autoridades y pobladores en general, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo del distrito.

Lima, 02 de septiembre del 2024

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/09/2024 18:46:17-0500